

EL OBJETO DE ESTE CONTRATO ES EL SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS, EN OBRAS IMPRESAS Y AUDIOVISUALES, CON DESTINO A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID) DURANTE EL EJERCICIO 2017.

- A. OBJETO DEL CONTRATO:** el objeto del contrato es el suministro de fondos bibliográficos de obras impresas y audiovisuales, con destino a la Biblioteca Municipal del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), durante el ejercicio 2017.
- B. PRESUPUESTO:** El gasto máximo estimado es de 6.354,40.-€, IVA incluido, con el siguiente desglose:
- . (90%): 5.499,00.-€ + 219,96.-€, (4%IVA): literatura de adultos e infantil y libros de materias
 - . (10%): 525,16.-€ + 110,28.-€, (21%IVA): audiovisuales
- C. PETICIÓN DE ENCARGOS:** Los libros se suministrarán de acuerdo con los listados presentados periódicamente o bien mediante la retirada directa de entre los fondos disponibles por el ofertante.
- D. PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega del material, contado desde la realización del pedido, será de:
- . 15 días naturales, en el caso de publicaciones españolas.
 - . 45 días naturales, en el caso de las extranjeras.
- E. LUGAR DE ENTREGA:** La entrega del material se realizará en la Biblioteca municipal, haciendo constar número de pedido y fecha de entrega. Se entregará también un listado de los materiales no servidos explicando la causa.
- F. ENTREGA, CONTROL Y REVISIÓN DE ENCARGOS:** El material se servirá perfectamente embalado, haciendo constar en el exterior del embalaje, número y fecha del pedido.

Cada entrega irá acompañada de un albarán en el que se indicará: el nombre de la biblioteca, los títulos que van incluidos, ordenados alfabéticamente por el título, el número de ejemplares de cada título, el número de volúmenes por ejemplar y el precio unitario de cada ejemplar (IVA incluido).

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EXPEDIENTE: *Suministro de libros y audiovisuales*

En caso de que se aprecie la existencia de ejemplares defectuosos, en mal estado, repetidos, de ediciones anteriores o que no se correspondan con la solicitud, se notificará al adjudicatario para que retire el material y proceda a su reposición en el plazo no superior a 10 días naturales desde la fecha de notificación de la incidencia.

El transporte correspondiente a la devolución de ejemplares correrá a cargo del adjudicatario. La devolución no supondrá ningún cargo adicional para la Administración.

Asimismo, la empresa adjudicataria deberá reponer gratuitamente el material que se extravíe en el trayecto entre sus instalaciones y la Biblioteca Municipal y entre ésta y las instalaciones del adjudicatario (en caso de devolución).

- G. OTRAS CONDICIONES SUMINISTRO DE LIBROS:** Se dará preferencia a las ediciones encuadernadas (tapas duras, cartóné, etc...) frente a las ediciones en rústica, salvo indicación contraria por parte de la biblioteca.
- H. PLAZO DE EJECUCIÓN:** La duración del contrato será desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2017.
- I. OFERTANTES O LICITADORES:** Se cursará invitación a las siguientes empresas del sector: "ESPASA CALPE, S.A. (CASA DEL LIBRO), LIBRERÍA PAPELES, F.S.M. Distribución a Bibliotecas, S.L.U., SIETE LIBROS e INFOBIBLIOTECAS". Además, las condiciones se incluirán en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y podrán participar todas aquellas empresas que estén interesadas.
- J. DOCUMENTACIÓN QUE SE FACILITARÁ A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:**
A efectos de comprobar la solvencia económica de esta Entidad a todas las entidades financieras se les facilitará la siguiente documentación:

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

DESCRIPCION DEL CRITERIO	PONDERACIÓN
<p>Porcentaje de descuento sobre el precio fijado:</p> <p>Se otorgarán 3 puntos por cada punto porcentual de descuento que se oferte sobre el precio fijado por el editor o sobre el precio venta al público</p>	De 0 a 40 puntos
<p>Mejoras de colaboración con el Servicio de Biblioteca en actividades relacionadas con la animación a la lectura, elaboración de productos de comunicación y difusión del servicio de bibliotecas.</p>	

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

EXPEDIENTE: Suministro de libros y audiovisuales

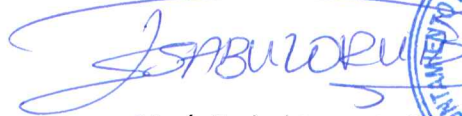
<p>Los licitadores deberán valorar económicamente las mejoras propuestas, así como presentarán una descripción detallada. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta de mejoras de mayor importe, puntuando el resto de forma proporcional con arreglo a la siguiente fórmula:</p> <p>$P = 40 \times OE / OB$ Donde P: Es la puntuación a otorgar al licitador que se valora OB: oferta de mayor importe OE: oferta del licitador a valorar</p>	<p>De 0 a 60 puntos</p>
--	-------------------------

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

- . **PLAZO DE PRESENTACIÓN:** Las ofertas se presentarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento hasta las 14:00 h. del día 17 de febrero de 2017.
- . **LUGAR DE PRESENTACIÓN:** En el Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, sito en la Plaza del Progreso, número 1, de Mejorada del Campo (MADRID), entre las 8:00 y las 14:00 horas.
- . **APERTURA DE OFERTAS:** La apertura de las ofertas se determinará por el equipo técnico de la biblioteca municipal encargado del estudio y evaluación de las mismas, y será publicado en el perfil del contratante.

En Mejorada del Campo a 6 de febrero de 2017

La Concejala de Educación y Cultura



María Isabel Lorente Sáez



